

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, febrero 29 del 2000

"PARA DIGITALIZAR"

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ**

Ciudad

De mis consideraciones:

Para vuestra aprobación y en cumplimiento con las disposiciones estatutarias, adjunto a la presentelos Estados Financieros con sus respectivos anexos de mi representada la Compañía **CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1999.

La compañía presenta una pérdida de 3'034.580 la misma que esta reflejada en el Estado de Resultado, pero para efecto de presentación de los Estados Financieros y acogiéndonos a disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno, la pérdida se compenso con la cuenta Reexpresión Monetaria.

Sin más comentarios a la situación económica por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


Zaira Coello de Macías
Presidente



01 MAR 2000